

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
LAFJ/MCC/REPMM/pgv.-



DECRETO EXENTO N° 6666 /

CAUQUENES,

20 OCT 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1°. El Decreto Alcaldicio N° 2186 de fecha 23 de Diciembre de 2014 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2015;

2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 1063, sesión Ordinaria N° 105 efectuada el día 13 de Octubre de 2015, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 22;

3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;

4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “ Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

DECRETO:

1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2015, por un Aumento y Disminución de Gastos de \$ 2.547.026 – del Presupuesto Municipal Vigente 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Ilse Aranis Vilches

SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Secpla
- Control Interno
- Contabilidad
- Archivo DAF.



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 22/2015,
RECEPCIONADA EN SESION ORDINARIA 105
DEL 13.10.2015.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO
PACHECO CASTRO, SECRETARIO
COMUNAL DE PLANIFICACION.

CERTIFICADO N° 1063

Certifico que en Sesión Ordinaria N°105 efectuada el día 13 de Octubre del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 22/2015 por un aumento y disminución de gastos de \$ 2.547.026.-



ILSE ARANIS VIICHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 de Octubre de 2015.-

DISTRIBUCION:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 105



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 22 / 2015
 OCTUBRE 2015

CODIGO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PTO MODIFICADO
215-22-01-001	PARA PERSONAS (1)	-	222.526		222.526
215-22-04-006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS (1)	4.999.840	100.000		5.099.840
215-22-04-999	OTROS (2)	2.000.000	800.000		2.800.000
215-29-05-999	OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS) (2)	-	1.424.500		1.424.500
215-22-01-001	PARA PERSONAS (3)	2.000.000		222.526	1.777.474
215-22-08-999-002	OTROS (1)	100.000		100.000	-
215-22-06-999	OTROS (2)	1.000.000		800.000	200.000
215-22-08-999-002	OTROS (2)	1.424.500		1.424.500	-
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIONES			2.547.026	2.547.026	0
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					0

Notas:

- (1) Corresponde a Programas Sociales, Subprograma (33) D.D.R. Agua Potable Rural y Oficina Fomento Productivo.
- (2) Corresponde a Programa Servicio Comunitarios, Subprograma (9) Áreas Verdes.
- (3) Corresponde a Programas Culturales, Subprograma (51) Convenio Teatro Regional del Maule.



[Handwritten signature]
 PABLO YACHECO CASTRO
 Secretario Comunal de Planificación



[Handwritten signature]
 CHRISTIAN AGUILERA LETELIER
 Director de Administración y Finanzas (S)